



AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota A) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota C) 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota XX a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.





Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

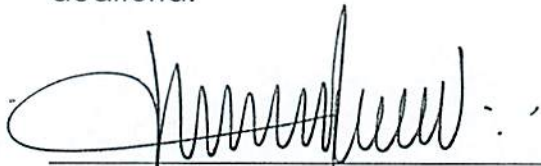
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección materia, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida (*), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Parque de Orizaba No. 7, Piso 12, Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398.

Naucalpan de Juárez, a 24 de febrero de 2017.

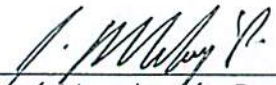
JMZP/cg/cv/vam*

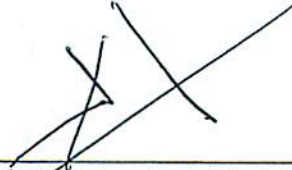
6/31

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electro y Equivalentes	4,238.2	11,145.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,301.0	32,111.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	125,431.7	188,959.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	129,669.9	199,105.4	Total de Pasivos Circulantes	28,301.0	32,111.1
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	179,596.1	180,237.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-195,927.8	-179,717.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	1,323.2	1,231.4			
			Total del Pasivo	28,301.0	32,111.1
Total de Activos No Circulantes	233,354.1	250,113.9			
Total del Activo	363,024.0	449,219.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			<i>Aportaciones</i>		
			<i>Donaciones de Capital</i>		
			<i>Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>		
			<i>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</i>	334,723.0	416,108.2
			<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</i>	-84,129.3	25,920.8
			<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	363,525.4	332,308.9
			<i>Revalúos</i>	55,326.9	58,878.5
			<i>Reservas</i>		
			<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		
			<i>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	.0	.0
			<i>Resultado por Posición Monetaria</i>		
			<i>Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</i>		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	334,723.0	416,108.2
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	363,024.0	449,219.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

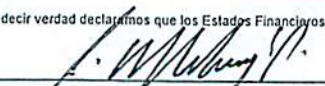

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración

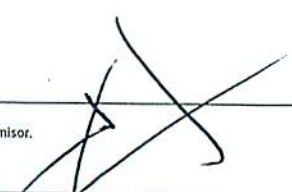

 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	448,219.3	3,676,453.2	3,761,648.5	363,024.0	-85,195.3
Activo Circulante	198,105.4	3,670,261.1	3,738,696.5	129,670.0	-68,435.4
Efectivo y Equivalentes	11,145.7	1,910,846.8	1,917,754.2	4,238.2	-6,907.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	186,959.7	1,759,414.3	1,820,942.2	125,431.7	-61,528.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	250,113.9	6,192.2	22,952.0	233,354.0	-16,759.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6			248,362.6	.0
Bienes Muebles	180,237.5	894.1	1,535.6	179,596.1	-641.4
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-179,717.6	1,106.8	17,317.0	-195,927.8	-16,210.2
Activos Diferidos	1,231.4	4,191.2	4,099.4	1,323.2	91.8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

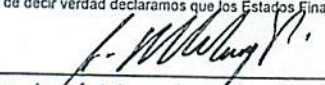

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración



 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
		20	.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			32,111.1	28,301.0
Total de Deuda y Otros Pasivos			32,111.1	28,301.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

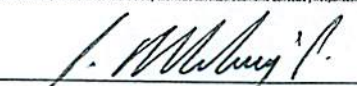

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración



 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	936,100.3	1,995,214.1
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	936,100.3	1,995,214.1
Otros Ingresos y Beneficios	5,953.8	6,389.2
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios	5,464.2	4,739.3
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	489.6	1,649.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	942,054.1	2,001,603.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	464,111.3	1,148,283.9
Servicios Personales	357,694.6	826,412.9
Materiales y Suministros	10,102.5	42,668.7
Servicios Generales	96,314.2	279,182.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	546,400.2	809,295.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	546,400.2	809,295.6
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,671.9	17,103.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	15,671.9	17,103.0
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,026,183.4	1,974,682.5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-84,129.3	26,920.8

Este Programa de Actividades Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razónablemente Correctos y Responsables del Emisor

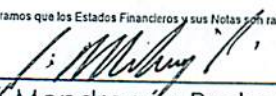

Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración

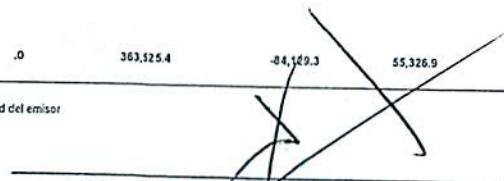

C.P. Héctor Esquivel Jaimes
Subdirector de Recursos
Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		332,308.9	26,920.8	56,878.5	416,108.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			26,920.8		26,920.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		332,308.9			332,308.9
Revalúos				56,878.5	.0
Reservas					.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	.0	332,308.9	26,920.8	56,878.5	416,108.2
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	.0			.0	.0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016		31,216.5	-84,129.3	-1,551.6	-54,464.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-84,129.3		-84,129.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		31,216.5			31,216.5
Revalúos				-1,551.6	-1,551.6
Reservas					.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2016	.0	363,525.4	-84,129.3	55,326.9	334,723.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

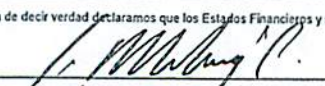

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración



 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	942,054.1	2,001,603.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	936,100.3	1,995,214.1
Otros Orígenes de Operación	5,953.8	6,389.2
Aplicación	1,026,183.4	1,974,682.5
Servicios Personales	357,894.6	826,412.9
Materiales y Suministros	10,102.5	42,688.7
Servicios Generales	96,114.2	279,182.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	546,400.2	809,295.6
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	15,672.0	17,103.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-84,129.3	26,920.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	72,284.7	34,446.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	61,528.0	32,147.9
Bienes Muebles	10,756.7	2,298.4
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	-4,937.1	55,523.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	-641.4	2,076.5
Otras Aplicaciones de Inversión	-4,295.7	53,446.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	77,221.8	-21,077.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
Aplicación	.0	.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	.0	.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,145.7	5,301.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,238.2	11,145.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

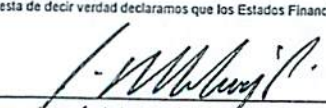

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración

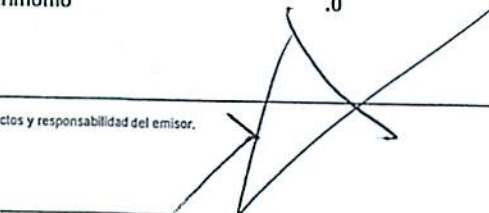

 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	85,287.1	91.8
Activo Circulante	68,435.5	.0
Efectivo y Equivalentes	6,907.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,528.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	16,851.6	91.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	641.4	
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos	16,210.2	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		91.8
PASIVO	.0	3,810.1
Pasivo Circulante	.0	3,810.1
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,810.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	31,216.5	112,601.7
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	31,216.5	112,601.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		111,050.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	31,216.5	
Revalúos		
Reservas		1,551.6
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y les sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa con respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

1.1 Efectivo y Equivalentes

Efectivo

Esta cuenta registra los movimientos que experimenta el fondo fijo de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

El Efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la manera siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo Fijo Secretaría Ejecutiva	\$ 50.0	\$ 30.0
Fondo Fijo Dirección de Administración	150.0	150.0
Fondo Fijo Dirección Jurídico Consultiva	10.0	10.0
Fondo Fijo Unidad de Informática y Estadística	5.0	36.0
Fondo Fijo Unidad de Comunicación Social	10.0	10.0
Fondo Fijo Dirección de Partidos Políticos	15.0	15.0
Fondo Fijo Adquisiciones	50.0	50.0
Fondo Fijo Dirección Organización	15.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Capacitación	0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Participación Ciudadana	<u>10.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$ 315.0</u>	<u>\$ 301.0</u>

Bancos / Tesorería

Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad del Instituto, así mismo es necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y en base a la Normatividad Administrativa, los recursos disponibles se invierten en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

La cuenta de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la manera siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Santander (México), S.A. (Financiamiento)	\$ 525.9	\$ 419.3
Banco Santander (México), S.A. (Operativo)	50.1	504.5
Banco Santander (México), S.A. (Nómina)	<u>3,347.2</u>	<u>10,221.9</u>
	<u>\$ 3,923.2</u>	<u>\$ 11,145.7</u>

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1.2 Derecho a recibir Efectivo o Equivalentes

Inversiones Financieras a Corto Plazo

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones que con carácter temporal realiza el Instituto con el propósito de generar un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas de bancos. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la manera siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Santander (México), S.A.	\$ 125,270.5	\$ 145,230.8

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

En esta cuenta se contemplan los aumentos o disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México nos otorga, en base al presupuesto autorizado y derivado también de la calendarización del presupuesto de ingresos.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta registra el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés o beneficiarios de cheques.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores Diversos Órgano Central	\$ 26.2	\$ 40.5
Gastos a comprobar Organismos Descentralizados	135.0	0.0
	<u>\$ 161.2</u>	<u>\$ 40.5</u>

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Este apartado no aplica debido a que se clasifican como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota sólo aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

1.4 Inversiones Financieras

El Instituto no maneja cuenta de Inversiones financieras.

1.5 Bienes Inmuebles y Muebles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	\$ 66,812.6	\$ 66,812.6
Edificios No Habitacionales	181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración	90,426.8	90,722.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	36,929.1	36,697.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	96.3	96.3
Equipo de Transporte	47,089.0	47,594.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,947.8	5,019.0
Otros Bienes Muebles	107.1	107.1
	<u>\$ 427,958.6</u>	<u>\$ 428,600.1</u>
(-) Depreciación Acumulada	<u>(195,927.9)</u>	<u>(179,717.6)</u>
	<u><u>\$ 232,030.8</u></u>	<u><u>\$ 248,882.5</u></u>

Como cuenta complementaria de los Bienes Inmuebles y Muebles se incluye la depreciación acumulada (se presenta en el activo fijo con signo negativo) la cual tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo fijo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o simplemente el deterioro ordinario.

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un período, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia entre otros.

1.6 Estimaciones y Deterioros

No le aplica al Instituto.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1.7 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Luz y Fuerza del Centro	\$ 112.7	\$ 112.7
Seguros Pagados por Anticipado	<u>1,210.6</u>	<u>1,118.7</u>
	<u>\$ 1,323.3</u>	<u>\$ 1,231.4</u>

1.8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Enrique Félix Buenrostro Zamudio	\$ -	\$ 23.6
Víctor Manuel Vicente Rojas Amandi	-	35.0
María Irene Castellanos Mijangos	-	23.6
Roberto Moreno Espinosa	-	35.0
Alfredo Hurtado Cisneros	-	26.4
Jorge Iván Castillo Estrada	-	29.5
Mario Cruz Martínez	-	35.0
Raúl Flores Bernal	-	27.6
Virgilio Ruiz Rodríguez	35.0	-
María Gabriela Martínez Tiburcio	35.0	-
Rene Torres Ruiz	35.0	-
Esteban Ramón Rodríguez Jiménez	54.7	-
Alejandra Flores Martínez	35.0	-
Jesús Antonio Roa Ávila	41.4	-
Erika Tapia Nava	35.0	-
Salvador Elías Venegas Andraca	54.7	-
Octavio Neira Manrique	43.8	-
Juan Antonio Garza García	<u>31.5</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 401.1</u>	<u>\$ 235.7</u>

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta nos muestra a los proveedores cuyos bienes o servicios han sido aplicados al presupuesto del año.

Los Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a \$ 7,663.4 y \$ 11,772.9, respectivamente.

ACREEDORES DIVERSOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta registra los aumentos o disminuciones derivados de los adeudos del Instituto diferentes a la adquisición de bienes o servicios.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen adeudos a los Acreedores Diversos por Pagar a Corto Plazo.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En esta cuenta se consideran los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del ISR por los conceptos de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales, así como adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a \$ 18,820.9 y \$ 17,742.0, respectivamente.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta representa por \$ 1,415.5, que representa los cheques en tránsito de la cuenta bancaria del pago de nóminas y algunos otros conceptos inherentes como pensiones alimenticias y garantías por adjudicación.

1.9 Hacienda Pública / Patrimonio

El patrimonio del Instituto está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad del Instituto y se destinen al cumplimiento de su objeto.
- II. Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio y,
- III. El Superávit por Revaluación.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del Instituto durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

2.1 Ingresos y Otros Beneficios

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión, así como la cuenta de otros ingresos, que fueron generados por baja de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y comprobación en excedente.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este rubro está constituido por aquellos montos que provienen del Presupuesto Autorizado para el Instituto por la Legislatura y cuyo ingreso representa un aumento del patrimonio.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

2.2 Gastos de Funcionamiento

Está integrado por aquellas partidas que representan los gastos, por la palabra egresos debemos interpretar como todo movimiento de recursos económicos que afectan nuestros recursos presupuestales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del presupuesto autorizado modificado, así como sus afectaciones realizadas al mismo, asciende a un importe de \$1,109,501.8 y \$2,201,149.6, respectivamente.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Este estado es explicado por sí mismo por lo que no requiere realizar un análisis más detallado dentro de estas notas.

4) ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

Este estado es explicado por sí mismo por lo que no requiere realizar un análisis más detallado dentro de estas notas.

5) ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Este estado es explicado por sí mismo por lo que no requiere realizar un análisis más detallado dentro de estas notas.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

6) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
 COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Miles de Pesos)

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$	1,109,501.8
Más Ingresos Contables no Presupuestales	\$	5,953.8
Incremento por Variación de Inventarios		.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida		.0
Deterioro u obsolescencia		.0
Disminución del Exceso de Proveedores		.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		.0
Otros Ingresos contables no Presupuestales		5,953.8
Menos Ingresos Presupuestales no Contables,	\$	173,401.5
Productos de Capital		.0
Aprovechamientos de Capital		.0
Ingresos Derivados de Financiamiento		.0
Otros Ingresos Presupuestales no Contables		173,401.5
Ingresos Contables	\$	942,054.1

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES	\$	1,043,147.0
Menos Egresos Presupuestales No Contables	\$	32,635.5
Mobiliario y Equipo de Administración		326.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		116.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		.0
Vehículos y Equipo de Transporte		.0
Equipo de Defensa y Seguridad		.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		.0
Activos Biológicos		.0
Bienes Inmuebles		.0
Activos Intangibles		.0
Obra Pública en Bienes Propios		.0
Acciones y Participaciones de Capital		.0
Compra de Títulos y Valores		.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		.0
Amortización de la Deuda Pública		.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		32,100.6
Otros Egresos Presupuestales No Contables		91.8
Más Gastos Contables no Presupuestales	\$	15,671.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		15,316.4
Provisiones		.0
Disminución de Inventarios		.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsoletos		.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		.0
Otros Gastos		355.5
Otros Gastos Contables no Presupuestales		.0
Total de Gastos Contables	\$	1,026,183.4

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

El Instituto en relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye un importe de \$ 16,965.7 y \$ 14,588.7, respectivamente.

Presupuestarias:

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras que integran las cuentas presupuestales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,109,501.8	\$ 2,201,149.6
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0	0.0
Ley de Ingresos Devengada	0.0	(41,688.4)
Ley de Ingresos Recaudada	(1,109,501.8)	(2,159,461.2)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,109,501.8)	(2,201,149.6)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	66,354.8	137,257.6
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado	12,124.7	15,115.2
Presupuesto de Egresos Pagado	1,031,022.3	2,048,776.8

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2016 el Instituto operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto buscó optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

3. Autorización e Historia

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134 publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala "La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México, denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores."

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

Órganos Centrales

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Capacitación, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.

El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.

Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

4. Organización y Objeto Social

OBJETO SOCIAL

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

PRINCIPAL ACTIVIDAD

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular de Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,
- VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y
- VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al periodo al 31 de diciembre de 2016.

RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

El Instituto está Organizado por el Consejo General, la Junta General, Presidencia del Consejo General, Secretaría Ejecutiva y 6 Direcciones (Jurídico – Consultiva, Organización, Capacitación, Partidos Políticos, Administración, Servicios Electoral Profesional y Unidad de Informática y Estadística).

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Para la realizar la valuación de inventario, se emplea el método de costo promedio.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las Políticas Contables, tampoco existe cancelación de saldos, durante el ejercicio fiscal 2016.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

Del periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, el Instituto tuvo un incremento (decremento) en los siguientes activos:

Mobiliario y Equipo de Administración	(295.9)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	231.6
Equipo de Transporte	(505.9)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(71.2)

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto no es encargado de recaudar impuestos ni contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

12. Calificaciones otorgadas

No le aplica al Instituto, en virtud que no recibió créditos bancarios.

13. Proceso de Mejora

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a lo sugerido por la Contraloría General del Instituto, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. Información por Segmentos

No le aplica al Instituto.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

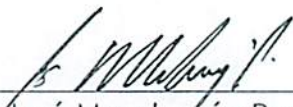
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

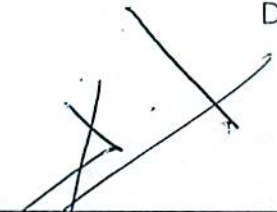
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

D) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS


Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2016, fueron suscritos y aprobados por el Director de Administración, el Subdirector de Recursos Financieros y el Jefe del Departamento de Contabilidad con fecha 24 de febrero de 2017.



Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración



C.P. Héctor Esquivel Jaimes
Subdirector de Recursos
Financieros



C.P. Jorge Cuadros Quiroz
Jefe del Departamento de
Contabilidad



AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2016; La Ley General de Contabilidad Gubernamental; La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para la Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado para el ejercicio fiscal 2016; Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México y los Lineamientos para la Administración de Recursos del Instituto Electoral del Estado de México



Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Los notas a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el ente público. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otra cuestión

La Administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con fecha 24 de febrero de 2017.





Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección materia, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

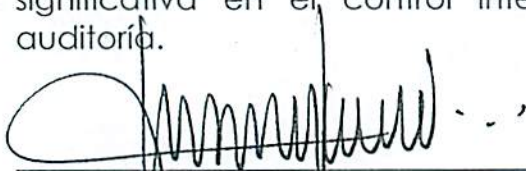


Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Parque de Orizaba No. 7, Piso 12, Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398.

Naucalpan de Juárez, a 24 de febrero de 2017.

JMZP/cgpc/vam*

6/18




Intituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			0
Contribuciones de Mejoras			.0			0
Derechos			.0			0
Productos	.0		.0	.0	.0	0
Corriente			.0			0
Capital			.0			0
Aprovechamientos	.0		.0	.0	.0	0
Corriente			.0			0
Capital			.0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			0
Participaciones y Aportaciones			.0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	936,100.3		936,100.3	0	936,100.3	0
Ingresos Derivados de Financiamientos		173,401.5	173,401.5	0	173,401.5	173,401.5
Total	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	0	1,109,501.8	173,401.5
					Ingresos excedentes*	173,401.5

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	0
Impuestos			.0			0
Contribuciones de Mejoras			.0			0
Derechos			.0			0
Productos	.0		.0	.0	.0	0
Corriente			.0			0
Capital			.0			0
Aprovechamientos	.0		.0	.0	.0	0
Corriente			.0			0
Capital			.0			0
Participaciones y Aportaciones			.0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	936,100.3	.0	936,100.3	.0	936,100.3	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	936,100.3		936,100.3		936,100.3	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	173,401.8	173,401.5	.0	173,401.8	173,401.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		173,401.5	173,401.5		173,401.5	173,401.5
Total	936,100.3	173,401.8	1,109,501.8	0	1,109,501.8	173,401.5
					Ingresos excedentes*	173,401.5

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

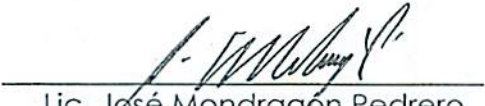
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	265,910.6	129,283.4	395,264.0	2,328.6	355,637.2	392,935.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	102,684.3	7,648.4	95,035.9	-	93,822.0	95,035.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	519.1	39,690.5	39,609.6	-	37,692.5	39,609.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	101,376.4	102,439.9	203,816.3	-	177,650.7	203,816.3
Seguridad Social	52,694.4	10,551.1	42,143.3	2,328.6	34,405.7	39,814.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,706.4	5,952.5	14,658.9	-	12,066.3	14,658.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	15,748.2	3,205.4	12,542.8	552.0	9,550.4	11,992.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,696.6	5,411.8	8,108.4	468.5	6,503.6	7,539.9
Alimentos y Utensilios	1,810.8	627.8	1,183.0	80.8	917.3	1,102.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	951.2	436.5	514.7	2.3	416.9	514.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	205.6	20.8	184.8	-	101.0	184.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	989.5	583.5	401.0	-	400.9	401.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,422.1	4,957.0	465.1	0.4	383.2	454.7
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,672.4	1,986.6	1,685.8	-	827.5	1,685.8
Servicios Generales	93,529.8	28,558.0	122,087.8	9,244.1	86,890.8	112,843.7
Servicios Básicos	11,478.7	2,296.1	9,182.6	1,501.3	5,492.5	7,681.3
Servicios de Arrendamiento	7,290.0	1,149.4	6,145.6	360.1	4,843.0	5,785.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,585.9	51,332.4	61,318.3	3,905.4	45,972.3	57,412.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,167.4	1,411.9	2,755.5	-	2,124.7	2,755.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	13,284.0	5,306.4	7,977.6	1,116.7	5,382.6	6,860.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,635.0	2,607.5	7,442.5	262.0	4,870.7	7,180.5
Servicios de Traslado y Viáticos	11,675.9	6,817.6	4,858.3	-	2,911.3	4,658.3
Servicios Oficiales	8,905.0	3,616.0	5,289.0	49.2	2,337.7	5,239.8
Otros Servicios Generales	22,082.9	4,984.5	17,098.4	2,049.4	12,956.0	15,049.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	560,717.5	14,315.6	546,401.9	-	546,400.2	546,401.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	560,717.5	14,315.6	546,401.9	-	546,400.2	546,401.9
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	124.2	970.0	1,094.2	-	443.1	1,094.2
Mobiliario y Equipo de Administración	30.0	881.2	917.2	-	326.8	917.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	177.0	177.0	-	116.3	177.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	88.2	88.2	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	32,111.1	32,111.1	-	32,100.6	32,111.1
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	32,111.1	32,111.1	-	32,100.6	32,111.1
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1


Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración

C.P. Héctor Esquivel Jaimes
Subdirector de Recursos
Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	375,258.6	154,636.0	529,894.6	12,124.7	452,078.4	517,769.9
Gasto de Capital	560,841.7	13,345.6	547,496.1	-	546,843.3	547,496.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	32,111.1	32,111.1	-	32,100.6	32,111.1
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1



 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1
Dependencia o Unidad Administrativa 2			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 3			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 4			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 6			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 7			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 8			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 9			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa xx			-			-
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1

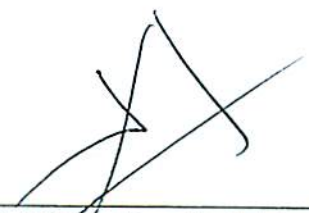

 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1



 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1



 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(Miles de Pesos)

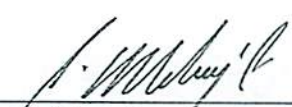
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1
Legislación						
Justicia	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1
* Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
* Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	936,100.3	173,401.5	1,109,501.8	12,124.7	1,031,022.3	1,097,377.1



 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

Instituto Electoral del Estado de México
Endeudamiento Neto
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
NO APLICA			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-


 Lic. José Mondragón Pedrero
 Director de Administración


 C.P. Héctor Esquivel Jaimes
 Subdirector de Recursos
 Financieros

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(IEEM)**

Notas a los estados del ejercicio presupuestal
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

Los recursos asignados para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobados por la Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta de Gobierno del 19 de noviembre de 2015, ascienden a 936 millones 100.3 miles de pesos, más la aprobación del Consejo General mediante Acuerdo No. IEEM/CG/18/2016 de 137 millones 257.6 miles de pesos correspondientes a economías generadas al 31 de diciembre de 2015 y una ampliación no líquida por 32 millones 111.1 miles de pesos, además del acuerdo No. IEEM/CG/116/2016 por concepto de una ampliación no líquida con cargo a intereses propios provenientes de intereses financieros de 4 millones 32.8 miles de pesos; obteniéndose un presupuesto autorizado modificado de 1,109 millones 501.8 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2016 se ha recaudado el mismo importe.

PROPIOS

El Instituto Electoral del Estado de México derivado de sus actividades inherentes no genera ingresos propios.

SUBSIDIO ESTATAL

Se presupuestó la cantidad estimada de 936 millones 100.3 miles de pesos más la aprobación del Consejo General mediante Acuerdo No. IEEM/CG/18/2016 de 137 millones 257.6 miles de pesos correspondientes a economías generadas al 31 de diciembre de 2015 y una ampliación no líquida por 32 millones 111.1 miles de pesos, además del acuerdo No. IEEM/CG/116/2016 por concepto de una ampliación no líquida con cargo a intereses propios provenientes de intereses financieros de 4 millones 32.8 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado modificado de 1,109 millones 501.8 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2016 se ha recaudado el mismo importe.

El Subsidio Estatal es comprometido para tres rubros: Gasto Operativo, Nómina y Prerrogativas.

SUBSIDIO FEDERAL

El Instituto Electoral del Estado de México no obtuvo ingresos provenientes de la Federación al 31 de diciembre de 2016.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(IEEM)**

Notas a los estados del ejercicio presupuestal
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

EGRESOS

Se tuvo autorizado inicialmente 936 millones 100.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de 173 millones 401.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1,109 millones 501.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 1,043 millones 147.0 miles de pesos, determinándose una disponibilidad de 66 millones 354.8 miles de pesos.

La Variación estuvo reflejada principalmente en el capítulo Servicios Personales con 37 millones 298.2 miles de pesos y capítulo Servicios Generales con 25 millones 952.9 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

Se tenía un presupuesto autorizado inicial por 265 millones 980.6 miles de pesos, y mediante ampliaciones y traspasos netos de 129 millones 283.4, obteniendo un presupuesto modificado de 395 millones 264.0 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 357 millones 965.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una disponibilidad de 37 millones 298.2 miles de pesos, los cuáles se ven reflejados principalmente en Remuneraciones adicionales y especiales y Otras prestaciones sociales y económicas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se obtuvo un autorizado de 15 millones 748.2 miles de pesos, y mediante ampliaciones y traspasos netos de menos 3 millones 205.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 12 millones 542.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 10 millones 102.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una disponibilidad de 2 millones 440.4 miles de pesos, los cuáles se ven reflejados principalmente en Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales así como en Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.

SERVICIOS GENERALES

Se obtuvo un autorizado aprobado de 93 millones 529.8 miles de pesos y mediante ampliaciones y traspasos netos de 28 millones 557.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 122 millones 87.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 96 millones 134.9 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad de 25 millones 952.9 miles de pesos, los cuáles se ven reflejados principalmente en Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Generales.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(IEEM)**

Notas a los estados del ejercicio presupuestal
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se obtuvo un autorizado aprobado de 560 millones 717.5 miles de pesos y mediante ampliaciones y traspasos netos de menos 14 millones 315.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 546 millones 401.9 miles de pesos, dicha cantidad se ejercieron 546 millones 400.2 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad de 1 millón 7.0 miles de pesos los cuáles se ven reflejados en Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.


BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Teniendo un presupuesto aprobado de 124.2 miles de pesos y mediante ampliaciones y traspasos netos de 970 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 1 millón 94.2 miles de pesos, de los cuáles se ejercieron 443.1 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad de 651.1 miles de pesos, que se ven reflejados principalmente en Mobiliario y Equipo de Administración.

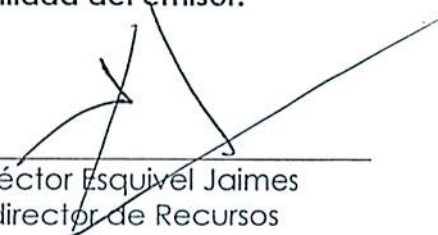
DEUDA PÚBLICA

La deuda pública está compuesta por los Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) que representan los pasivos que el Instituto erogó, devengándolos y a su vez realizando el registro presupuestal y contable, los cuales no han sido liquidados al final de cada ejercicio. Las ADEFAS del Instituto se integran por 32 millones 111.1 miles de pesos, cantidad que se consideró como una ampliación y a su vez afectó el presupuesto modificado, de los cuáles se ejercieron 32 millones 100.6 miles de pesos, quedando pendiente por pagar 10.5 miles de pesos.

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**



Lic. José Mondragón Pedrero
Director de Administración



C.P. Héctor Esquivel Jaimes
Subdirector de Recursos
Financieros